



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00244434-UNC-ME#FL Designación Prof. Snopek

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora María Verene SNOPEK (Leg. 58.162)** en la Cátedra **LENGUA INGLESA III –Sección Inglés-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Castro (RD 690/22).

El acta de orden de mérito de la Selección Docente sustanciada -ACTA-2022-00811334-UNC-SAC#FL a orden 37-

La notificación Profesora María Verene Snopek a orden 42.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la **Profesora María Verene SNOPEK (Leg. 58.162)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **LENGUA INGLESA III –Sección Inglés-**, desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: La Señora Profesora María Verene Snopek deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

MEG

